

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIÓNES
En 1.ª plana, línea 50 »
2.ª » 25 »
3.ª » 20 »
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 65.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Alicante, 1 mes 1'50 ptas
Fuera, 3 » 5 »
Ultramar, 6 » 18 »
Extranjero, 8 » 20 »
12 » 35 »
PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

REGLAS

PARA DISCERNIR LOS PERIÓDICOS BUENOS DE LOS MALOS

•Para ayudarlos á proceder con cautela, y hacer surgir en vuestro ánimo dudas ó sospechas saludables sobre la pureza de doctrinas de ciertos impresos, creemos oportuno indicaros algunas señales que deben desde luego inspiraros desconfianza. Estas son aplicables, especialmente, á los periódicos, en donde es mayor y más frecuente el peligro.

•Debéis sospechar de todo impreso ó periódico que se caracterice á sí mismo llamándose liberal. Condenado el liberalismo por la Iglesia como contrario á los principios católicos, ese solo título parece una pública manifestación de rebeldía contra sus decisiones; una profesión de seguir y sostener doctrinas opuestas á las que ella enseña.

•Aún sin declararse liberales, deben inspiraros desconfianza todos aquellos impresos en que con más ó menos habilidad se aprueban, sostienen ó defienden en la práctica soluciones fundadas en el principio de esa secta; con más motivo, si se elogian en ellos, aunque no sea más que de paso, las llamadas conquistas del progreso y civilización modernos, y se quiere conciliarlas con el catolicismo. Esto parece no ser más que manifestaciones de las ideas de esa raza de hombres, muy común entre nosotros, de quienes tantas veces el inmortal Pío IX ha dicho ser más perjudiciales á la Iglesia que sus manifestos y furiosos enemigos.

•Son igualmente acreedores á ser mirados con recelo aquellos en que se ofende á los católicos llamándoles neos, ultramontanos, oscurantistas, fanáticos, exagerados, intransigentes y otros motes de este jaez. Sabido es que de esta manera denominan los sectarios á los católicos en general, y ciertas gentes no santas á los católicos de viva y ardiente fe no se contentan con crear todo lo propuesto por la Iglesia como revelado por Dios, condenar todo lo que ello condena, atacar con humilde sumisión las decisiones de los legítimos Pastores, especialmente las que emanan de la Santa Sede sin hipócritas interpretaciones ni tergiversaciones malignas; sino que trabajan

con celo en su propia santificación, en propagar según sus circunstancias, las doctrinas de la Iglesia, en restablecer el reino de Jesucristo interiormente en las almas y exteriormente en la sociedad. Emplear, pues, esos apodos en los escritos supone participación, ó en los errores del sectario, ó en las preocupaciones del católico... así llamado.

•Si observais que en periódicos, ó impresos de otro género, se Juzga y Censura el modo de proceder, en las funciones propias de su ministerio, de los que puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios, como se expresa San Pablo, desconfiad, amados hijos; porque á sabiendas ó inconscientemente se revela el orgulloso intento de debilitar en el ánimo de los fieles la debida veneración á sus Pastores, y quebrantar su respeto, sumisión y obediencia á las disposiciones que adoptan en uso de su derecho para bien de las almas encomendadas á su cuidado pastoral.

•No tengáis tampoco escrúpulo en sospechar de aquellos periódicos que sin causa justa y sin obtener dispensa de la autoridad competente, hacen en días festivos la tirada de sus números. Quien desprecia de esa manera la ley de Dios y los preceptos de la Iglesia, da á entender que le importa poco lo que á Dios y á la Iglesia se refiere.

•En fin, temed cuando en libros, revistas, periódicos etc., veais que no se tiene reparo en colocar al lado del artículo de sana doctrina otro y otros de los que no se puede asegurar lo mismo; que se publican trabajos excelentes de autores católicos, y á la vez, y en confusa mezcla, otros de impíos escépticos y afiliados á sectas opuestas á la verdad. Esta indiferencia con que se mira en estas publicaciones la verdad y el error, y se propagan como si no tuviera otro objeto que hacer un negocio mercantil presentando á cada uno alimento proporcionado á sus aficiones, debe obligaros á dejar su lectura, porque de no hacerlo, os sucederá lo que el Señor predicó á los israelitas que se uniesen en matrimonio con mujeres infieles: el ser pervertidos por ellas. Los artículos de mala doctrina os causarán más escándalo que edificación los buenos que con ellos están unidos.

•No solo debéis procurar no contagiaros vosotros; ese peligro se extiende á

vuestros hermanos. La caridad para con ellos y la justicia algunas veces, obliga á trabajar en apartarles de él, á socorrerlos en esa necesidad espiritual. Todos ó casi todos estamos en actitud de cumplir este deber. Unas veces advirtiéndoles el peligro; rogándoles otras con dulzura dejen de leer y cooperar con sus suscripciones al sostenimiento de empresas propagandistas de malas ó sospechosas doctrinas, instruyéndoles si estamos en disposición de hacerlo y desvaneciendo los sofismas con que quieren justificar su conducta, sustrayendo de su poder esos malos libros é impresos, y dándoles ejemplo con nuestro modo de proceder, de lo que deberán ellos practicar. Si no podemos hacer más, roguemos á lo menos al Señor ilumine á los que ciegame se colocan en ese peligro de perderse, y les inspire el deseo de salir de él, renunciando á lecturas que les escandalizan.

Si sois padres de familia, amos ó superiores, por deber particular de nuestro estado estáis obligados á velar cuidadosamente, para que vuestros hijos, sirvientes ó inferiores, no lean ni oigan leer libros, folletos, periódicos... ningún impreso que ponga en peligro su fe ó su inocencia. Alejad de ellos esos compañeros perversos, que se llevan fácilmente en el bolsillo, se ocultan en un rincón cualquiera, enseñan siempre que se quiere oírlos, y repiten, sin cansarse nunca, la lección impía, inmoral, y con el mismo artificio, con la misma malicia y perversidad de sus autores. Si en esto hay descuido, si á tiempo no se conjura el peligro, después apenas podrá remediarse el mal, y con razón se podrá hacer á tales padres y amos descuidados aquella severa reconvencción del Apóstol: *El que no cuida de sus domésticos, negó la fe y es peor que un infiel.* (I. Tim. v. 8.)

EL OBISPO DE PLASENCIA.

ABJURACIÓN NOTABLE

Yo, el infrascripto, declaro:

•Que durante el tiempo que he estado apartado de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, toda clase de errores y absurdos han obscurecido y dominado mi pobre inteligencia; las malas

pasiones germinaron en mi corazón al calor de los falsos principios; desconcertada mi voluntad, sin freno y sin guía, movida por falaces apariencias y por traicioneros impulsos, he estado al borde mismo de horrorosos abismos, en donde merced á la infinita misericordia de Dios he podido detenerme; y el malestar, la intranquilidad, el desasosiego, el tedio y la desesperación han reinado constantemente como señores absolutos en mi alma atribulada. Esto le pasa al que abandona la verdadera, la salvadora fe.

Que me separo, de ahora para siempre, del llamado libre pensamiento, del racionalismo krausista, de la francmasonería y del espiritismo, cuyas teorías he profesado, más alucinado que convencido, y de sus organismos, asociaciones, lógicas y centros á los que pertenecí.

Que vuelvo arrepentido del pasado, al seno de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, de la que en mal hora me aparté, en cuyas puras doctrinas me educaron mis padres y en las que transcurrieron los años felices de mi infancia.

Que creo cuanto la Iglesia de Dios cree, y condeno lo que ella condena.

Que me duelo tanto de todo cuanto he hablado y escrito particular y públicamente en contra de los dogmas católicos, que dedicaré las energías de toda mi vida á corregir en la parte que pueda los males que causé.

Estoy convencido que la verdad y el bien que mi espíritu han buscado siempre con tanta ansia, no se encuentran sino en Dios y en la Iglesia Católica Apostólica Romana, la única, la verdadera, la santa, en la que me propongo morir con el auxilio de la divina gracia.

Granada 27 de Agosto de 1894.

CÁNDIDO BARBERO.

LA MASONERIA

Un Sr. Dominico Margiotta grado 33 de la masonería italiana ha renunciado el alto cargo que en ella desempeñaba. Lo ha renunciado porque no quiere reconocer como soberano pontífice de la masonería universal á un Sr. Adriano Lemmi, á quien desprecia, y cuya historia deshonrosa ha averiguado.

La carta en que el Sr. Margiotta se

ocho meses de aquel infausto, en que se puso á jugar por primera vez! Sus hijos fueron al hospicio, y su mujer, abatida por los pesares, no le sobrevivió mucho tiempo... ¡Maldita baraja, que arruinó moral y materialmente á un hombre de bien!

mujer y los chicos lloraban. Creían que le habría ocurrido alguna desgracia. ¿Cómo pensar de aquel excelente padre de familia que se había pasado la tarde jugando en la taberna?

Nada dijo el tío Martín para sacarles de su error; inventó varias mentiras, y ocultó cuidadosamente, como hubiera podido hacerlo con el producto de un robo, los diez duros que había ganado.

Pero al otro día volvió á la taberna. Y jugó, y sus diez duros quedaron reducidos á dos.

Y al tercer día perdió los dos duros en la primera partida; y ¿sabéis lo que hizo? Pues fué á su casa, y aprovechando que su mujer había salido, abrió el cajón alto de la cómoda, y sacó de allí los seis duros que aún se conservaban para ir tirando durante la vacación, y se fué con ellos al garito, y ganó, pues volvió á su casa con diez y siete pesos fuertes.

Pero, ¡ay! que había aprendido muy mal camino. Al otro día volvió á sacar el dinero

Santos de hoy.—San Eustaquio y compañeros mrs.

La misa y oficio divino son de los Santos mártires con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve misa Conventual.

En Sta. Maria.—A las ocho misa mayor.

En las Capuchinas.—A las siete misa de Renovación con bendición y por la tarde, á las cinco, habrá Trisagio á la Beatísima Trinidad con manifesto.

En Ntra. Sra. del Cármen.—A las Oraciones habrá Rosario á la Santísima Virgen del Cármen.

En las demás iglesias los de costumbre.

despide de la masonería, diciendo unas cuantas verdades gruesas á los masones, tiene párrafos muy notables. Se la dirige á Lemmi desde Bruselas para exponerle, en crudo, su opinión respecto á él y respecto á su elección para el cargo superior á que ha sido elevado por los señores del triángulo y del mandil.

Envío á usted—le dice—en esta carta mi dimisión... Desde el momento en que encarna y personifica usted á la Orden masónica, todo el que es masón y se respeta, no puede menos de retirarse de la masonería, porque se necesita estar degradado para aceptar su jefatura. Y es preciso estar ciego para no abrir los ojos.

Cante usted,—termina Margiotta—con sus dignos compañeros la *Genuith Meungog* y el *Himno á Satán*. Haga usted que me borren del libro de oro del gran Directorio Central de Nápoles. Yo no inspeccionaré jamás ni las lógicas ni los triángulos ¿Cómo he podido yo ser asfixiado por los miasmas envenenados de estos antros tenebrosos?

A estas fechas, y cuando la masonería está como dice Dominico Margiotta, gr. 33, se acuerdan el Sr. Morayta y demás venerables de fundar un templo masónico en Madrid.

Cabos sueltos

Se ha publicado el tercer tomo de la soporífica obra de Castelar titulada «Neron».

De esta obra dice un juicioso crítico. Sea que Castelar esté abrumado por los años y por la necesidad de escribir, sea por la notoria decadencia que en todas sus producciones se manifiesta, es lo cierto que en esta se evidencia un estilo huero y semibarroco que fatiga al lector, tanto como la repetición enfática de conceptos y frases vulgares que todos nos sabemos de memoria. Hay algo más, empero, que nos disgusta, que la empalagosa frase declamatoria, y es la incesante repetición de escenas de lascivia y de corrupción.

Bajo este concepto la obra de Castelar es digna de Zola.

Y sigue el crítico. «En plena civilización cristiana no de ben vulgarizarse las inmundicias de la civilización pagana, y si el amor al estudio y á conocimientos arqueológicos ó sociales, etc., etc., obliga á tales investigaciones, empleese para ello las lenguas de Tácito, Suetonio ó Dion Cassio en que fueron escritas.»

Muy bien dicho y ahora vá la traca. «Otro defecto capital en esta obra—Neron—es el singular empeño del autor—Castelar—en hacer la constante apología de la República para anatematizar las monstruosidades del infame Nerón. Parece increíble que el autor, afortunado desertor de la República, haya olvidado que la tiranía se cobija bajo todas las formas de Gobierno, y que preciándose de historiador no recuerde la tiranía de Mario y de Sila,—republicanos centralistas—de los numerosos despotas

de la Grecia,—republicanos federales—y en la época moderna se le haya pasado por lo alto la memoria execranda de monstruos como Robespierre, Danton, Marat, Cromwel—republicanos zorrillistas—acompañándoles en nuestros días los feroces é inhumanos tiranuelos —republicanos socialistas—de las Repúblicas americanas, baldón y oprobio de la civilización de nuestro siglo.»

Ahora nosotros. Si la tiranía puede cobijarse en todas las formas de Gobiernos, el error y la pedantería también pueden anidar en todas las inteligencias aun en el cerebro del Castelar, de mucho fósforo, pero no siempre de gran criterio histórico ni menos de buen gusto literario.

Su Neron es una prueba de la tiranía despótica que su prestigiosa figura ejerce en la república de las letras.

Prentendase emitir su escuela, su estilo y su insoportable frasiología y los imitadores, aunque se identifiquen en el modo de ser del maestro, resultarán pésimos, detestables y dignos de monumentales silbas.

Buena prueba de la literatura de Castelar, mil veces peor que la de Góngora.

¡No se enmiendan! El último atropello, la última hazaña aparece siempre como una nueva edición de mala obra, de las que se dan á luz notablemente aumentadas y corregidas con referencia á las que le preceden:

«La Correspondencia de Alicante» publica un comunicado suscrito por Mariano Hernández, en el que se refiere el último episodio de la impopular novela que se está publicando en esta ciudad que bien puede titularse «Aventuras de Borrero en busca del vellosino de oro» ó «Trabajos de los de Huelva en las playas de Levante.»

Si, señores, ¡playas las de Levante, playas las de Lloret... pero dejemos á Marina y sigamos con Hernández, éste, en la tarde del 17 último, se sentó sobre un pozo de la carretera de San Vicente, cerca del fielato de consumos, para esperar el coche de aquel pueblo, y se expuso á tener un serio disgusto con los dependientes del resguardo.

¿Qué gaze ozté ahí? le preguntó uno de ellos. Esperando el coche de San Vicente, se le contestó.

Por vida del *Bobo de Coria*, no dijo esto como se supondrá, sino otra cosa que debemos cubrir con hoja de parra por respeto á nuestros lectores, ya estoy garto de los de esta tierra ja... pues el mejor día gago una... ja... (estilo de los de Jaen.)

Y pasando de palabra á palabra, y siempre á mayores términos, con duros denuestos contra el Hernández y amenazarle con una pistola.

Pasó luego el coche, subió en él Hernández, y concluyó el incidente del día.

Por Dios, señores encargados de corregir ó censurar la novela, que no se cometan estas erratas de imprenta que son

de pésimo gusto y causan muy mal efecto en los pacientes lectores.

Proceso monstruo.

Leemos: «Ya han sido conducidos á la cárcel de Tudela 80 de los vecinos de Villafranca, cuya prisión ordenó el juzgado por talas en propiedades particulares. Las prisiones decretadas ascienden á 90, entre ellas la del primer teniente de alcalde del pueblo.»

Comentarios. Las propiedades particulares á que se hace referencia, son los antiguos bienes de propios que según el fuero de Navarra pertenecía en usufructo á todos y á cada uno de los vecinos de Villafranca.

Pero váyase ahora á los hombres que nos gobiernan con fueros y derechos municipales.

Dinero y más dinero, hé aquí la aspiración suprema del liberalismo, que le yes y fueros mientras que se disponga de la fuerza, son excelentes como objeto de estudio, pero en la práctica ineficaces.

Noticias locales y regionales

Han sido designados por sorteo, para formar el Tribunal del Jurado, durante el tercer cuatrimestre del corriente año como cabezas de familia:

Francisco Asensi, Rafael Arenas, Tomás Gil, Ricardo Alcina, Vicente Gisbert, Bautista Balaguer Juan, Antonio Campos, José Bañuls, José Bonastre, Antonio Bernacer, Vicente Guerra, Domingo Cernuda, José García Andreu, Miguel Coronati, Guillermo Campos, Leandro Gironés, Manuel García, Luis Campos, Rafael García, Luis Esplá.

Como capacidades

Manuel Pastor, José Mauricio, Joaquín Pérez, Enrique Ferré, Lorenzo Pedraza, Julio Porcel, Celestino Chinchilla, Evaristo Fajardo, Carlos Barrera, Juan Lopez, Angel Botella, Juan Carratalá Gadea, Andrés Martínez, José Chápoli, Agustín Baeza, Antonio Campos.

SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL

Cabezas de familia

José P. Pobil, José Iñesta, José Olmos, Eloy López.

Capacidades

José Gómez, Victoriano Nuño.

Los jurados y supernumerarios designados anteriormente deberán presentarse en el local de esta Audiencia á las once horas de la mañana de los días que á continuación se expresan.

El treinta de Octubre próximo, para la seguida contra Victoriano Santa Carrion, por el delito de robo.

El treinta y uno del mismo mes, para la seguida contra Francisco García Roig y otro, sobre robo.

El día nueve de Noviembre próximo, para la seguida contra Juan Antonio López, sobre robo.

El veintiseis del mismo mes, para la seguida contra Ramón Esteve Ferrandiz, sobre homicidio.

El veintiocho del repetido mes, para la seguida contra Francisco Sereix Cantó, sobre homicidio.

El treinta de dicho mes, para la seguida contra D. Ezequiel José Espí, sobre falsificación.

«La Monarquía», en en su número de ayer, se lamenta de que el templete levantado en el paseo de la Esplanada, para conciertos, se halle sin terminar, sufriendo sus obras los daños consiguientes.

Además que los desperfectos causados en el muelle de levante, junto á la farola por el furioso temporal de hace un año no se hayan reparado, cuando el importe de la reparación es de escasa importancia, tanto que solo con acudir al socorrido capítulo de *imprevistos* ó gastos de oficina, bien pudiera reponerse al estado que debiera aquel muro de contención.

Se nos ocurre formular á este propósito la siguiente pregunta.

Si para poner en su lugar una docena de sillares que las aguas del mar derribaron como fichas de dominó, ha transcurrido un año, y la escollera del muelle de levante continúa en el mismo estado que al siguiente de ser derribada, ¿cuántos años necesitaría obras públicas para reparar las averías que en el contramuelle pudieran sobrevenir en el caso probable de que las obras interiores se derrumbasen por no tener la necesaria cimentación?

Difícil creemos la contestación á la pregunta, pero el peligro á que se refiere es cierto y evidente.

Los que en tardes apacibles suelen frecuentar el contramuelle, por constituir uno de los paseos más agradables de la población, podrán notar con facilidad anchas grietas en el piso que indican que la cimentación de aquellas obras carecen de sólida cimentación, defecto que la resaca se encarga de aumentar.

No queremos decir más sobre el particular, por no excitar las iras de «El Liberal».

Los exámenes extraordinarios de prueba de curso, se verificarán en este Instituto en las fechas del presente mes y por el orden que á continuación se expresan, dando comienzo todos los días á las nueve de la mañana y á las cuatro de la tarde:

Primera convocatoria

Oficial, Privada, Doméstica y Libre. Día 20.—Mañana, Geografía, Física y Química.—Tarde, Historia de España, Aritmética y Algebra.

Día 21.—Mañana, Historia Universal, Historia Natural.—Tarde, Retórica y Poética, Aritmética y Algebra.

Día 22.—Psicología, Lógica y Ética y Agricultura.—Tarde, Psicología, Lógica y Ética, Geometría y trigonometría.

Día 23.—Latín y Castellano, primer curso, Física y Química.—Tarde, Latín y castellano, segundo curso, Aritmética y Algebra.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
Las iglesias de Oriente.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que las iglesias de Oriente, tan amadas de vuestro Corazón Sagrado, unidas á la Cátedra de Pedro, formen un solo rebaño con un solo Pastor.

PROPÓSITO

Rogar á Dios, y dar alguna limosna por la unión de nuestros hermanos de Oriente á la Iglesia Romana.

Humildad de corazón.

Máxima. «No presume de humilde quien huye de las humillaciones; no dude que es soberbio quien gusta de los aplausos.»

(San Agustín.)

del cajón alto de la cómoda, y ¡lo perdió todo!... ¡No le quedó ni una peseta!

Su mujer no sabía, ni sospechaba nada. El tío Martín engañábala con mil mentiras é historias; se había llevado el dinero porque le había salido un buen negocio: un señor rico le había encargado una sillería, y era preciso comprar madera. Ganarían más en una semana que en dos meses de taller. Para conseguir esto, todos los sacrificios eran pocos. Si por lo pronto no había dinero, pedir prestado, empeñar las alhajas y la ropa que no fuera de perentorio uso. La buena mujer todo lo creía á pies juntillos, porque el crédito del tío Martín estaba muy asentado, para que se perdiese á las primeras de cambio.

Pero ¿qué continuar esta historia trágica? El infeliz se fué envenenando poco á poco; unas veces ganaba, pero casi siempre perdía. Dejó de concurrir al taller; los maestros decían: «El tío Martín es el mejor ebanista de la ciudad, pero no es posible hacer carrera de él, porque el demonio del juego le ha cogido, y no tiene ya aquel

aplomo y aquel ingenio que eran sus cualidades sobresalientes. No cumple lo que promete; no trabaja, y lo poco que hace, es sin concierto y sin cuidado! ¡Lástima de hombre!... Se ha perdido!»

En su casa entró la miseria. A los seis meses de semejante vida, su mujer tuvo que ponerse á servir. Los niños quedaron medio abandonados en medio del arroyo. Y él lloraba pensando en lo que hacía; pero no lo podía remediar. Tenía que desquitarse; tenía que coger al vicio, según aseguraba, un buen pellizco, para reponerse y reconquistar su perdido bienestar. Pero nunca llegaba ese momento del desquite soñado.

Lo que llegó fué una enfermedad del corazón, padecida por las continuas, tremendas excitaciones del azar, y por la melancolía, engendrada en su espíritu por la conciencia de su propia ruina y del mal enorme que había causado á las personas de su cariño, y que tenía obligación de mantener en esta vida... ¡Murió en el hospital el día mismo que se cumplían diez y

Día 24.—Exámenes de ingreso y grado, Historia natural.—Tarde, Francés, primero y segundo curso, Aritmética y Algebra.

Día 25.—Mañana, exámenes de ingreso y grado, Agricultura.—Tarde, exámenes de ingreso y grado, Aritmética y Algebra.

Día 26.—Tarde, Geometría y Trigonometría.

Día 27.—Tarde, Geometría y Trigonometría.

Segunda convocatoria

Oficial, Privada, Doméstica y Libre. Día 26.—Mañana, Geografía, exámenes de ingreso y grado.—Tarde, Historia de España, Historia Universal.

Día 27.—Mañana, Retórica y Poética, Física y Química.—Tarde, examen de ingreso.

Psicología, Lógica y Ética. Día 29.—Mañana, Latin y Castellano 1.º y 2.º curso, Historia Natural.—Tarde, Francés 1.º y 2.º curso, Aritmética y Algebra.

Día 29.—Mañana, exámenes de ingreso y grado, Agricultura.—Tarde, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría.

Día 30.—Mañana, exámenes de ingreso y grado, Geometría y Trigonometría, Física y Química.—Tarde, Historia Natural, Agricultura.

Llamamos la atención del público en general y de los médicos particularmente, acerca del anuncio inserto en la cuarta plana, relativo á los acreditados baños de Alhama de Murcia.

El olvido de los mandamientos de la ley de Dios es tan general en esta época de liberalismo, que el sordido lucro lo atropella todo, sin miramientos á nada, viéndose el escándalo de tolerarse el robo, cuando se ejerce con lucida esteridad es decir, empleando sofisticaciones para asegurar el lucro en perjuicio de la moral y de la salud pública.

En Valencia se ha notado que muchas aves de corral morían sin enfermedad aparente, y era que el salvado se falsificaba con serrín.

Hoy se vive por milagro; la química hace prodigios, y aunque en esta ciudad, generalmente hablando, existe honradez entre los vendedores de artículos de primera necesidad, no se quiere decir con esto que no se cometan abusos, siendo prudente que las autoridades vigilen ciertos establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad.

Bajo este concepto, merece nuestro sincero y entusiasta aplauso la Junta Directiva del Circulo Católico de Obreros de esta ciudad, por el gremio de proveedores que ha creado entre los socios, pues el obrero puede proveerse de los artículos de primera necesidad con gran economía y perfecta garantía en la bondad de los géneros.

Como establecimientos recomendables, además podemos citar el de D. Alejandro Ribelles, paseo de Mendez Nuñez, 8, donde se vende comida para las aves domésticas, tal como sale de manos del cosechero, así como de toda clase de semillas para el cultivo de las plantas de jardín, propias de la estación de invierno que vamos á entrar.

También podemos citar el establecimiento llamado de la Sal, calle de San Fernando, en el ramo de ultramarinos, arroz y legumbres del país; la popular salchichera y coloniales de los chorizeros, calle de la Princesa y pórtico de Ansaldo; y Reyner, chocolates y cafés esquisitos, plaza de Elche.

Una noticia que llenará á muchos de nuestros lectores de pena y sentimiento. El antiguo banquero y comerciante de esta ciudad, el Sr. D. Federico Vidal y Parreño, establecido en París desde hace muchos años, ha fallado en aquella ciudad víctima de pertinaz y aguda enfermedad.

El Sr. Vidal habia logrado establecer en París-Bercy una acreditada agencia para la colocación de importantes partidas de vino de esta provincia, y por ello el Sr. Vidal tenía extensas relaciones en la misma.

El Sr. Vidal deja numerosa familia léjos de la madre patria.

Elevamos á Dios sinceras plegarias por el eterno descanso del alma del finado.

Noticias generales

Se ha publicado en Barcelona la Memoria sobre el estado que en las provincias catalanas

alcanzan las confe encias de San Vicente de Paul correspondiente al año 1893.

Forman los organismos de la Sociedad en el antiguo principado un Consejo Central y siete concejos particulares, y además setenta y nueve conferencias, de las cuales funcionan veinte en la caritativa Barcelona.

Contiene el personal un conjunto de más de tres mil socios, de los cuales una mitad aproximadamente son activos.

El total de gastos destinados á comestibles, ropas, etc., se eleva á 157.000 y pico de pesetas.

La "Gaceta," del día 15 del actual publica el reglamento provisional, que en virtud de la ley de 14 de Julio á timo, autoriza el establecimiento de depósitos especiales para los vinos que se importen de Francia, pero con la condición precisa de ser mezclados con vinos nacionales.

Según nuestros informes el reglamento tiene mucho que desear, de modo que no beneficiará nada la industria vinícola que se intenta favorecer.

Se han presentado 461 solicitudes aserando á tomar parte en el concurso para la provisión de curatos vacantes en la diócesis de Orense.

La bandera de combate que la Diputación de Vizcaya regalará al crucero del mismo nombre, será una obra magnífica, cuyo coste no bajará de 10.000 pesetas.

En el convento de oratrices de Bilbao se está bordando el escudo del centro que, por la enorme cantidad de trabajo artístico que representa, no estará terminado hasta fin de mes, y según noticias, es una verdadera maravilla.

Para guardar tan preciosa insignia se ha mandado construir un armario tallado.

Variedades

El laureado poeta D. Juan Alemany se ha dignado remitirnos la composición presentada en el último certamen literario, que fué premiada con pluma de plata, que nos apresuramos á publicar.

ALICANTE

AYER, HOY Y MAÑANA

LEMA: CIUDAD ILUSTRE.

I. Bella sultana que, defendida Por sus castillos y torreones, Mira indolente y adormecida Su cielo alegre, lleno de vida, Y el mar que besa sus murallones.

Mansión preciosa de huris hermosas Que esconde avara tanto tesoro... Calles estrechas y tortuosas Donde sonaron las cadenciosas Rítmicas notas del canto moro.

Playa tranquila, cielo azulado, Rumor de olas, brisa marina, Crujir de buques, puerto abrigado, Y allá el castillo fortificado, Gigante mole que la domina.

II.

La ciudad ayer dormida, Hoy recobra nueva vida Y belleza singular, ¡Hermosa perla surgida De las espumas del mar!

Avenidas anchurosas De construcciones hermosas, Elegantes y altaneras, Entre filas de palmeras Que se mecen orgullosas.

Los modernos adelantos Le prestan nuevos encantos A la ilustrada ciudad, Que guarda recuerdos santos De amor por la libertad.

III.

Grandes hoteles, agua abundante, Mucho comercio, fábricas mil.... El siglo veinte será Alicante Tan comerciante como fabril.

JUAN ALEMANY.

Después de múltiples y repetidos ensayos en los Hospitales Civiles y Militares, los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez han sido adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Dr. D. Bartolomé Robert, Catedrático de Patología y de Clínica Médica de la Univer-

sidad de Barcelona, Presidente de la Real Academia de Medicina, Corresponsal de la sociedad Médico-práctica de París de la de Higiene de Florencia, etc.

Certifico: Que repetidas veces he ensayado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez, al objeto de comprobar sus efectos fisiológicos y terapéuticos; y he podido convencerme de que su empleo produce con constancia y regularidad, los beneficios que eran ya de esperar de la feliz asociación de los tres cuerpos que integran el preparado.

La acción inherente al bismuto, viene reforzada por las virtudes antifermentescibles del

ácido salicílico y por las modificadoras de las membranas mucosas, anejas á los preparados de Cerio. Así se comprende toda la utilidad que puede reportarse del uso de los Salicilatos de bismuto y cerio, manejando convenientemente las dosis, según el efecto útil que nos propongamos alcanzar en el tratamiento de los catarros agudos y crónicos del tubo digestivo, en la disenteria, en el tífus abdominal, en los procesos ulcerativos del estómago é intestinos, en las gastralgias y en las dispepsias acompañadas de dolor, de fermentaciones pútridas ó de vómitos.—Barcelona 22 de Marzo de 1889.—BARTOLOME ROBERT.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

AVISO Desde el 1.º de Septiembre, empezó á salir un coche diario de la Posada de Pedro Ramis, situada á espaldas de la fonda de Roma, el cual, á precios económicos, conduce viajeros de Alicante á los Baños de Basot y vice-versa.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

COLEGIO LUGENTINO DE SAN LUIS GONZAGA Labradas 14, Alicante.

Queda abierta la matrícula en este acreditado centro de enseñanza, para los alumnos de segunda enseñanza y carrera de comercio, la que finalizará el día 1.º del entrante Octubre.

Los interesados pueden dirigirse al Director del Establecimiento, D. Cosme Javaloyes, Presbítero, quien informará sobre la matrícula é ingreso en el Colegio.

Armonium, en perfectas condiciones de conservación; numerosos registros, último modelo; se vende á precio muy económico. Darán razón en la Administración de este periódico.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado braguero céntrico, P. M. (mecánico) Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cámen, 38, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ 11, CONSTITUCIÓN, 11

COLEGIO SAN JOSÉ BAILÉN, 29, ALICANTE

Matricula

Desde el 1.º de Septiembre, hasta 1.º de Octubre en que da principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller y estudio de Comercio.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza y carrera de comercio.

Para el ingreso y matrícula, dirigirse al director, D. Celestino Chinchilla, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS (PEGO.)

El sesenta por ciento de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes de prueba del curso.

1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales. Gran edificio, con oratorio, gimnasio, gabinetes de Física é Historia Natural.

Gimnasia, Equitación, Dibujo, Pintura y Música.

Pídase el Reglamento al Director.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

Madrid 19 (6'19 t.)

La combinación de gobernadores civiles trae vivamente preocupados al señor Aguilera por el gran número de candidatos que aspiran á aquellos puntos.

Regularmente se aplazarán los nombramientos hasta que el Sr. Sagasta regrese á Madrid.

Madrid 19 (7'12 t.)

La batalla librada entre chinos y japoneses el domingo último es considerada por The Times como decisiva.

Los chinos han operado un movimiento de retirada, dejando á los japoneses dominando á Corea.

Adquiere influencia en Peking el partido inclinado á una honrosa transacción.

Madrid 19 (7'30 n.)

La marcha del Sr. Moret á París no se relaciona con los asuntos pendientes en su ministerio, pues obedece á exigencias de familia.

Ha llegado á Cuenca un inspector general de Hacienda para girar una visita á aquellas dependencias.

Esta visita se halla relacionada con las últimas defraudaciones en las mismas.

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GILJARRO

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO

HACE CRECER EL CABELLO

DESTRUYE LA CASPA

Y CON SU USO EL CABELLO GRIS

VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o rasposo, conservando la riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cuero fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO

del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASÍLICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio de idiomas.—Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.

En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de **DERECHO** y **FILOSOFÍA Y LETRAS**.—Preparación completa para algunas especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras. En las dos secciones se admiten alumnos *internos*, *medio-pensionistas* y *externos*.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.

El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por rayos montados convenientemente.

Para más detalles, pidase el Reglamento de la sección correspondiente.

Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

APOTECARIA DE CRISTOBAL COLON
 Magnífico cromó en colores de gran tamaño. Se vende a 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL **DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la asmatosis; las GOTAS calman de momento el ataque.

De venta: Dr. Aguillo, Mayor, 61; Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LA SANGRE DEPAUPERADA



es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce a la

ESCROFULA ANEMIA

Tisis y otras enfermedades.

LA **EMULSION**

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa;

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el más célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la siguiente representación a un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porous Excelsior, para reuma y dolores.

NOVEDADES Retel fotográfico. Es nickelado y tiene las dimensiones y la forma de los de bolsillo bastando sacarlo y apretar un muelle para que queden retratadas las personas que hay delante, sin que lo adviertan: 25 p. as. con la Instrucción franco de portes. Los pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Tardiers, n.º 2, Barcelona. Los Sres. que tomen en las mismas oficinas dichos objetos les costarán 7 y 23 pias., respectivamente.

IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortegual de 2300.—Cabo Creus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

BAÑOS TERMALES DE ALHAMA DE MURCIA

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN SIDO PRESENTADAS SUS PRODIGIOSAS AGUAS

Aguas sulfatado-cálcicas de 45° centígrados de temperatura

DOS TEMPORADAS OFICIALES:

1.ª Del 10 de Abril al 10 de Junio.—2.ª Del 10 de Septiembre al 10 de Noviembre

SITUACION DE LOS BAÑOS.—Está situado el establecimiento en una de las más bellas regiones de la provincia de Murcia, en el centro de la villa de Alhama, con estación en la línea férrea de Murcia á Lorca, á diez minutos de ella y con estación telegráfica dentro de la población. El viaje es, por tanto, cómodo y económico.

Indicaciones de las aguas de los baños de Alhama de Murcia

INDICACIONES PARTICULARES: Están especialmente indicadas para combatir con éxito indudable todas aquellas alteraciones de nutrición de los tejidos y funciones orgánicas que la Patología designa con el nombre de *d'atésis reumática*, y cuyas diversas manifestaciones radican tan pronto en las articulaciones, como en los músculos, nervios, tejidos fibrosos, mucosos, ósos y parenquimatosos de los órganos, expresándose en forma de reumatismos diversos, artritis, gota, neuritis, parálisis, gastralgias, enteralgias, dispepsias reumáticas y metritis de igual índole.

INDICACIONES GENERALES: Están igualmente recomendadas desde muy antiguo como las mejores.—Teniendo comprobada su eficacia en más de 6.000 enfermos—para combatir con seguridad las afecciones siguientes del sistema nervioso.

DEL CENTRAL: En las crónicas, reumáticas ó congestivas; en las producidas por focos hemorrágicos, después de disipados los primeros síntomas de la inflamación de la sustancia cerebral. En las mielitis y meningitis medulares no esclerósicas, y sobre todo en las por bruscos enfriamientos, en la parálisis infantil y diversas paraplegias. En las neurasias, isterismos en sus diversas formas, corea ó baile de San Vito y epilepsia.

DEL PERIFÉRICO: En las contracturas y convulsiones espasmódicas, parálisis periféricas, sensitivas y motoras y en las diversas neuralgias.

OTRAS AFECCIONES: No es menos notable la acción curativa de las aguas de Alhama de Murcia en las contusiones, dislocaciones, fracturas y heridas por armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas y en las anquilosis incompletas.

Advertencia importante.—Conviene hacer presente al público en general y á los señores médicos en particular, que el establecimiento de Alhama cuenta además con un nuevo manantial de aguas sulfurosas, perfectamente analizadas y clasificadas como sulfurosas sódicas bicar: onetadas alcalinas frías; que desde há pocos años lo viene explotando con entera independencia de sus aguas termales y con excelentes resultados en aquellas afecciones que dependen del herpetismo y escrofulismo, sobre todo en sus manifestaciones en la piel, mucosas de los ojos, nariz, oídos y aparato respiratorio, úlceras atónicas, sarna, metritis y desarreglos menstruales.

INSTALACION: Completa. La hidroterapia posee todos los aparatos necesarios para la más completa aplicación de las aguas, y el servicio de fonda y habitaciones es estimado, confortable y económico. Salón de recreo y para juegos de trisillo y otros licitos, periódicos y piano. Magníficos baños y paseos alrededor de la población.

Médico-Director: DR. RECAREDO PEREZ BERNABEU. (1)

Administrador: DON JUAN MARTINEZ. (2)

- (1) Reside fuera de temporadas oficiales en Alicante, Navas, 14, pral. Consulta de 8 á 9 de la mañana.
- (2) Reside habitualmente en el mismo establecimiento.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

IMPORTANTISIMO

Todos cuantos á la Fotografía se dedican saben que sin *previo estudio* no puede hacerse un *cliehd* fotográfico y que con *pesetas* 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

FERNANDO RUS.—San Pablo, 68, y Espalter 10.—BARCELONA

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos *químicamente puros* para la Fotografía.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VIOENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas. Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRABAR antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumistas y Bazaros de España